



Trece de enero de dos mil veintitrés

Proceso	: DESLINDE Y AMOJONAMIENTO
Demandante	: ANA LORENA GALLEGO ZULUAGA
Demandado	: EFRAIN TABA SERNA
Radicación	: 631904089002 2020 00056-00
Sustanciación	: 006

Del informe técnico rendido por el topógrafo Humberto de Jesús Meneses Paniagua, respecto de los predios objeto de la demanda, en el proceso de la referencia, se corre traslado para que los interesados presenten sus observaciones.

NOTIFIQUESE

ADRIANA GAVIRIA MARQUEZ

JUEZA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN **ESTADO** EL
16 DE ENERO DE 2023

LUZ MARINA ESCOBAR CARDONA
SECRETARIA

Firmado Por:

Adriana Gaviria Marquez

Juez

Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Circasia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **67be3258802d66f965aa0509583beac8178a05cf54419cd8c84b0f83b69d0e33**

Documento generado en 13/01/2023 03:55:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>